

*Los arcos detectores de metales no afectan al implante, pero hay que indicar su posesión.

*Se deben de llevar y utilizar el teléfono móvil en el lado contrario al que se tiene el implante.

NO OLVIDE QUE:

Nosotros revisaremos periódicamente su DAI o MCP, estas visitas no deben sustituir a las habituales con su cardiólogo y cualquier problema de interés médico debe consultarlo con su médico de familia, que lo remitirá donde crea oportuno.

El personal de Enfermería de la Unidad de Arritmias le proporcionará toda la información y atención que necesite sobre esta prueba en el servicio o bien llamando al teléfono 951032108 de Lunes a Viernes en horario de 9h a 14h.



Puede consultar una guía completa para el paciente portador de marcapasos del Ministerio de Sanidad y Consumo y el manual del paciente portador de DAI en el siguiente enlace: <http://www.aredelcorazonhcvv.com/areas/arritmias.php>

Teléfonos de interés

Admisión

Urgencias Generales	951 032 391
Urgencias de Maternidad	951 032 000
FAX	951 032 039
Atención al Ciudadano	951 032 663
Cita Previa	951 032 624
Lista de Espera	951 032 394

Hospital Marítimo de Torremolinos

Lista de Espera	951 033 711
	951 033 712
Cita Previa	951 033 706
FAX	951 033 705
Atención al Ciudadano	951 033 713

Centro de Especialidades San José Obrero

Lista de Espera	951 034 005
Cita Previa	951 034 006
FAX	951 034 004
Atención al Ciudadano	951 034 000

Otros Teléfonos

Ambulancia	952 233 233
Taxi	952 333 333
	952 040 804
Estación de Autobuses	952 350 061
RENFE (Información)	902 240 202
Aeropuerto	952 048 804

201112

Documento aprobado por la Comisión
Técnica de Educación para la Salud

Comisión
Málaga
EpS
Hospital Virgen de la Victoria



Hospital Universitario Virgen de la Victoria
Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL



Hospital Universitario Virgen de la Victoria
Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL



RECOMENDACIONES DE
ENFERMERÍA PARA EL PACIENTE
PORTADOR DE DISPOSITIVOS DE
CONTROL DEL RITMO CARDIACO:
MARCAPASOS Y DESFIBRILADOR
AUTOMÁTICO IMPLANTABLE

Unidad de Gestión de Corazón
Hospital Universitario Virgen de la Victoria.
de Málaga

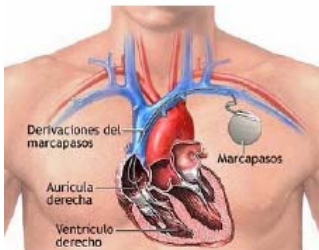
Comisión
Málaga
EpS
Hospital Virgen de la Victoria

El Equipo de Enfermería de la UGC de Corazón del Hospital Virgen de la Victoria, le propone las siguientes recomendaciones y consejos tras la implantación de un dispositivo de control del ritmo cardiaco.

DIFERENTES DISPOSITIVOS

Marcapasos o sistema de estimulación cardiaca es un dispositivo electrónico que consta de un generador o pila y uno o más electrodos, cuando el pulso es más lento de lo normal el generador lo detecta y produce impulsos eléctricos que transmite a través de los cables al corazón. Existen diferentes tipos de marcapasos dependiendo de la patología a tratar. El objetivo es lograr que el corazón vuelva a latir lo más parecido posible al de una persona sana.

Desfibrilador automático implantable (DAI) es un dispositivo capaz de detectar la aparición de arritmias, diferenciarlas e iniciar su tratamiento eléctrico si es necesario. El efecto de una descarga de su DAI es similar a la de un desfibrilador externo cuando se aplican las palas sobre el pecho del paciente. Esta indicado en la prevención de la muerte súbita o sincopes por taquiarritmias ventriculares.



IMPLANTACIÓN

Es un procedimiento quirúrgico, bajo anestesia local. A través de una incisión en la zona subclavicular, donde quedara alojado el generador de forma subcutánea, se canaliza una vena por medio de la que se llega al corazón, donde se colocan los electrodos.



RECOMENDACIONES

-Postoperatorias:

Debe mantener reposo relativo las primeras 24 h. después del implante.

No mover el brazo del lado afectado.

Puede iniciar la ingesta tras la colocación del dispositivo.

-Al alta hospitalaria:

*Lavar la herida diariamente con agua y jabón y aplicar antiséptico; tapar posteriormente con apósito estéril.

Póngase en contacto con su medico si nota que la incisión empieza a rezumar, es dolorosa, roja o esta inflamada.

*Los puntos de sutura son reabsorbibles, se caen solos.

*No deberá usar ropa que ejerza presión sobre la zona de incisión o el generador.

*Durante las primeras 4 semanas no podrá efectuar movimientos bruscos con los brazos ni apoyar pesos sobre el hombro por peligro de desplazamiento de los electrodos.

* Puede usar electrodomésticos (aparato de radio, televisión, secador, maquina de afeitar, mando a distancia, microondas, etc.) excepto la cocina de inducción.

* A partir del primer mes puede llevar una vida totalmente normal, puede conducir turismos y viajar en tren, barco o avión sin ninguna precaución.

* Dos o tres semanas después del implante puede volver a su trabajo y actividades de ocio, salvo que puedan existir interferencias electromagnéticas.

* Por el implante no precisa dieta especial.

* Se puede tomar el sol con precaución, evitando exposiciones prolongadas.

* Es aconsejable llevar permanentemente encima la tarjeta europea de identificación que se entrega al alta, ya que contiene información útil sobre el implante.

* En ocasiones puede notar alguna descarga del DAI, si es un episodio aislado no se preocupe, se vera en la revisión. En el caso de que sean frecuentes, varias descargas en un día o todos los días, póngase en contacto con nosotros por teléfono. Si las descargas son tres o más seguidas en un plazo de minutos, contacte con los servicios de urgencias (061).